



**AYUNTAMIENTO
DE
CABEZÓN DE PISUERGA
(VALLADOLID)**

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA.

Cumpliendo lo dispuesto en Resolución de Alcaldía Nº485 de 17 de Diciembre de 2014, por medio del presente se convoca a Vd. a la sesión **ORDINARIA** que tendrá lugar el día **VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE** a las **DIECINUEVE HORAS (19,00)**, en el Salón de Actos de la Casa de Cultura, con objeto de adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el Orden del día.

De no poder celebrarse la sesión en Primera Convocatoria por falta de quórum suficiente, tendrá lugar en Segunda Convocatoria al día siguiente a la misma hora.

Desde esta fecha se encuentran a disposición de todos los miembros de la Corporación, en la Secretaría Municipal, para su examen, los expedientes objeto del Orden del Día fijado por la Alcaldía

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2014.
- 2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2014.
- 3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2014.
- 4.- TOMA DE POSESIÓN DE LA CONCEJAL D^a MARÍA GREGORIA CORDOVILLA GÓMEZ.
- 5.- ENCOMIENDA DE GESTIÓN EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ACTUACIONES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE DECLARACIÓN DE RUINA DE INMUEBLES.
- 6.- APROBACIÓN DE LA CONCERTACIÓN DE UNA NUEVA OPERACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PARA CANCELAR LA DEUDA PENDIENTE CON EL FONDO PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS PAGOS A PROVEEDORES, Y ADJUDICACIÓN DE LA MISMA.
- 7.- APROBACIÓN INICIAL DEL REGLAMENTO REGULADOR DEL USO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA.
- 8.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2013.
- 9.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR DE ADHESIÓN AL OBJETIVO VIOLENCIA CERO DE MUNICIPIOS SIN VIOLENCIA DE GÉNERO.
- 10.- DACIÓN DE CUENTA DEL EXPTE. DE CENTRO CÍVICO MULTIFUNCIONAL.
- 11.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA.
- 12.- ASUNTOS DE ÚLTIMA HORA.
- 13.- INFORMES DE ALCALDÍA.
- 14.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Cabezón de Pisuerga, a 17 de Diciembre de 2014.

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Fdº. Soraya Hernández Aguado